



DATOS IDENTIFICATIVOS

Economía industrial

| | | | | |
|---------------------|--|-----------|-------|--------------|
| Asignatura | Economía industrial | | | |
| Código | V03G100V01603 | | | |
| Titulación | Grado en Economía | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | Fundamentos del análisis económico e historia e institucións económicas | | | |
| Departamento | Fundamentos del análisis económico e historia e institucións económicas | | | |
| Coordinador/a | Castro Rodríguez, Fidel | | | |
| Profesorado | Castro Rodríguez, Fidel | | | |
| Correo-e | fcastro@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La Economía Industrial se ocupa de analizar el funcionamiento de los mercados no competitivos, estudiando las políticas de las empresas ante sus rivales y los consumidores. Sus interrogantes básicos son: si existe poder de mercado, cuáles son las consecuencias de la existencia de poder de mercado, y qué puede y debe hacer el Estado cuando existe poder de mercado. En esta materia se presentaran de una manera formal las aportaciones que se han producido en los últimos años en respuesta a estas cuestiones. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B2 | Competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia |
| B3 | Ejercitar habilidades de aprendizaje autónomo que abra campos para la innovación |
| B6 | Capacidad de generar reflexiones propias sobre problemas de naturaleza económica y sus efectos sociales y éticos |
| B7 | Fomentar el espíritu investigador, desarrollando la capacidad para analizar problemas nuevos con los instrumentos adquiridos |
| C1 | Comprender las herramientas matemáticas básicas, necesarias para la formalización del comportamiento económico |
| C2 | Comprender el lenguaje económico básico y el modo de pensar de los economistas |
| C4 | Capacidad para situar la economía en su evolución histórica |
| C5 | Comprender las bases de funcionamiento de la economía, tanto en los ámbitos más amplios como en los más próximos |
| C6 | Adquirir conocimientos de Análisis económico |
| D1 | Respeto a los valores éticos y cívicos. Compromiso ético con el trabajo |
| D2 | Capacidad de trabajar en equipo |
| D3 | Espíritu emprendedor y capacidad de liderazgo, incluyendo empatía con el resto de personas |
| D4 | Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos |
| D5 | Habilidades para argumentar de forma coherente e inteligible, tanto oral como escrita |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| Habilidad para utilizar la teoría de juegos como instrumento para analizar la toma de decisiones de los agentes económicos en contextos de interacción estratégica. | A1 A2 A5 | | C1 | D1 |
| Capacidad para abordar el análisis de mercados en los que las empresas tienen poder de mercado, identificando los factores que favorecen su existencia y su persistencia en el tiempo. | A1 A2 A3 A5 | B2 B3 B6 B7 | C2 C5 | D1 D3 |
| Habilidad para proponer y resolver modelos teóricos complejos, así como interpretar los resultados y proponer recomendaciones de política económica, especialmente en política de competencia. | A1 A2 A3 A4 A5 | B2 B3 B6 B7 | C2 C4 C5 | D3 D4 |
| Capacidad para formular preguntas interesantes en economía industrial, y formalizar y seleccionar los instrumentos de análisis necesarios para responderlas. | A1 A2 A3 A4 A5 | B3 B6 B7 | C4 C5 C6 | D2 D3 D4 D5 |

Contenidos

Tema

1. Poder de mercado
2. Teoría de juegos: conceptos básicos.
3. Modelos estáticos de oligopolio.
4. Modelos dinámicos de oligopolio.
5. Diferenciación de producto.
6. Barreras de entrada.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 28 | 36 | 64 |
| Resolución de problemas | 20 | 40 | 60 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 5 | 6 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 10 | 12 |
| Examen de preguntas objetivas | 0 | 8 | 8 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | Se expondrán de forma reducida los principales contenidos de los distintos temas, explicando con más detalle los puntos de mayor complejidad. Para un adecuado seguimiento y comprensión de las clases es conveniente que los alumnos lean con antelación la bibliografía recomendada para cada uno de los temas. |
| Resolución de problemas | Las clases prácticas consistirán en la resolución de hojas de ejercicios que se proporcionarán a los alumnos con antelación para que los resuelvan antes de clase. De este forma, podrán identificar aquellas cuestiones que les resulten más dificultosas y podrán resolver sus dudas en clase. Para acogerse al sistema de evaluación continua, el alumnado tiene que asistir a un mínimo del 80% de las clases prácticas. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | Apoyo para que los alumnos puedan resolver sus dudas sobre los contenidos de la teoría. Las tutorías personalizadas se concertarán previamente por correo electrónico (fcastro@uvigo.es). Podrán tener lugar presencialmente en el despacho 308 de la Facultad, o telemáticamente en el despacho de campus remoto 456 (contraseña estudiante: Fidel-Castro-308). |
| Resolución de problemas | Apoyo para que los alumnos puedan resolver de forma individual y autónoma los ejercicios propuestos. Las tutorías personalizadas se concertarán previamente por correo electrónico (fcastro@uvigo.es). Podrán tener lugar presencialmente en el despacho 308 de la Facultad, o telemáticamente en el despacho de campus remoto 456 (contraseña estudiante: Fidel-Castro-308). |

Evaluación

| Descripción | | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------------|----|----|----|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba corta sobre los contenidos teóricos de los primeros temas. | 20 | A1 | B2 | C1 | D1 |
| | | | A2 | B3 | C2 | D5 |
| | | | A3 | B6 | C4 | |
| | | | A4 | B7 | C5 | |
| | | | A5 | | C6 | |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba parcial de los contenidos teóricos y prácticos correspondiente a los temas 1 a 3. | 40 | A1 | B2 | C1 | D1 |
| | | | A2 | B3 | C2 | D2 |
| | | | A3 | B6 | C4 | D3 |
| | | | A4 | B7 | C5 | D4 |
| | | | A5 | | C6 | D5 |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba parcial de los contenidos teóricos y prácticos correspondiente a los temas 4 a 6. | 40 | A1 | B2 | C1 | D1 |
| | | | A2 | B3 | C2 | D2 |
| | | | A3 | B6 | C4 | D3 |
| | | | A4 | B7 | C5 | D4 |
| | | | A5 | | C6 | D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de Evaluación Continua (EC), o alternatively optar por una prueba de Evaluación Global (EG). La evaluación por defecto es la EC. El alumnado puede renunciar a ser calificado por evaluación continua si así lo comunica antes de la fecha de la primera prueba parcial señalada abajo. La elección de la EG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de EC que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya se hayan realizado.

Con independencia del sistema de evaluación elegido, el alumnado siempre podrá optar a la máxima cualificación.

Evaluación continua (EC): En el caso de no renunciar a la evaluación continua:

a. Evaluación: está formada por las siguientes pruebas y puntuaciones:

- **Prueba corta** a principios de cuatrimestre sobre los contenidos teóricos de los temas 1 y 2, valorada con **2 puntos**.
- **Prueba parcial** a mediados del cuatrimestre sobre los contenidos teóricos y prácticos de los temas 1 a 3, valorada en **4 puntos**.
- **Prueba parcial** que tendrá lugar el mismo día oficial que la EG de primera oportunidad sobre los contenidos teóricos y prácticos de los temas 4 a 6, valorada en **4 puntos**.

b. Nota mínima en cada parte: para aprobar la asignatura es imprescindible obtener en cada una de las dos pruebas parciales una puntuación **mínima de 3,5 puntos (sobre 10)**.

Si en alguna de las dos pruebas parciales no se alcanza la puntuación mínima, se podrá recuperar en las convocatorias ordinaria o extraordinaria recogidas en la página web de la facultad (<http://fccee.uvigo.es>).

c. Nota mínima para aprobado: Para aprobar la asignatura la calificación global ha de ser igual o mayor que **5 puntos (sobre 10)**.

d. Asistencia mínima: Para acogerse al sistema de evaluación continua, el alumnado tiene que asistir a un **mínimo del 80%** tanto de las clases teóricas como prácticas, excepto para los estudiantes de 2ª o posteriores matrículas.

e. Se considerará que el alumnado se ha presentado a la evaluación continua cuando se haya presentado a alguna de las pruebas/actividades de esta modalidad.

f. Para aprobar la asignatura en las convocatorias ordinaria y extraordinaria es imprescindible que en cada una de las dos pruebas parciales se obtenga una puntuación **mínima de 3,5 puntos (sobre 10)**. Si no se cumple la condición anterior (o no se presenta al examen), la nota máxima de la asignatura será de 4 puntos. Se aprobará la asignatura si se obtiene una puntuación global **igual o superior a 5 puntos (sobre 10)**.

Evaluación global (EG) en primera oportunidad (convocatoria ordinaria)

El alumnado será evaluado mediante un examen que se celebrará en la fecha oficial recogida en la página web de la facultad y supondrá el 100% de la nota. El examen constará de 2 partes (la primera corresponderá a los temas 1 a 3, y la segunda a los temas 4 a 6), cada una de las cuales supondrá el 50% de la calificación final. Para aprobar la asignatura es necesario que la media de las calificaciones de las dos partes sea **igual o superior a 5 puntos (sobre 10)**, siendo además imprescindible que en cada una de las dos partes se obtenga una puntuación **mínima de 3,5 puntos (sobre 10)**. Si no se

cumple la condición anterior, la nota máxima de la asignatura será de 4 puntos.

Evaluación global (EG) en segunda oportunidad (convocatoria ordinaria) y convocatoria de Fin de Carrera

El alumnado será evaluado mediante un examen que se celebrará en la fecha oficial recogida en la página web de la facultad y supondrá el 100% de la nota. El examen constará de 2 partes (la primera corresponderá a los temas 1 a 3, y la segunda a los temas 4 a 6), cada una de las cuales supondrá el 50% de la calificación final. Para aprobar la asignatura es necesario que la media de las calificaciones de las dos partes sea **igual o superior a 5 puntos (sobre 10)**, siendo además imprescindible que en cada una de las dos partes se obtenga una puntuación **mínima de 3,5 puntos (sobre 10)**. Si no se cumple la condición anterior, la nota máxima de la asignatura será de 4 puntos.

Los estudiantes que no participen en la EC ni en la EG, figurarán en las actas como "no presentados".

Se recomienda al alumnado tener en cuenta el Título VII (Do uso de medios ilícitos), del Regulamento sobre a Avaliación, a calificación e a calidade da docencia e do proceso de aprendizaxe do estudantado (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/normativa/documento/downloadbyhash/4904ced4d24eb81fe5715ddde2c48c59c0a7c4d624cd0e7491df7a753985ccfa>)

Las fechas y horas de las pruebas de EG (de primera y segunda oportunidad) son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultade para el curso 2024/25. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de exámenes, prevalecerán las publicadas en la web de la facultad, <http://fccee.uvigo.es/organizacion-docente.html>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bel, G., M. Callejón, M.T. Costa y A. Segarra, **Economía Industrial**, Civitas, 2001

Cabral, L., **Economía Industrial**, McGraw-Hill, 1997

Tirole, J., **La Teoría de la Organización Industrial**, Ariel, 1990

Bibliografía Complementaria

Bellflamme, P. y M. Peitz, **Industrial Organization. Markets and Strategies**, Cambridge University Press, 2010

Church, J. y R. Ware, **Industrial Organization: A Strategic Approach**, Irwin-McGraw-Hill, 1999

Fernández de Castro, J. y N. Duch, **Economía Industrial**, McGraw-Hill, 2003

Pepall, L., D.J. Richards y G. Norman, **Industrial Organization. Contemporary Theory & Practice**, 5ª ed., Thomson, 2014

Waldman, D.E. y E.J. Jensen, **Industrial Organization. Theory and Practice**, 3ª edición, Pearson, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Fundamentos económicos de la defensa de la competencia/V03G100V01918

Teoría de juegos/V03G100V01916

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía: Principios de economía I/V03G100V01102

Matemáticas: Matemáticas I/V03G100V01104

Matemáticas II/V03G100V01303

Microeconomía I/V03G100V01304

Microeconomía II/V03G100V01404